

Buenos Aires, ²² de enero de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la reparación de la máquina enfriadora de líquidos n° 1 marca Westinghouse, modelo PE 360W, correspondiente al sistema de aire acondicionado del edificio de los Tribunales Federales de Córdoba; y

Considerando:

Que en razón de la urgencia que media, corresponde amparar el procedimiento en lo previsto por el artículo 56, inciso 3°, apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

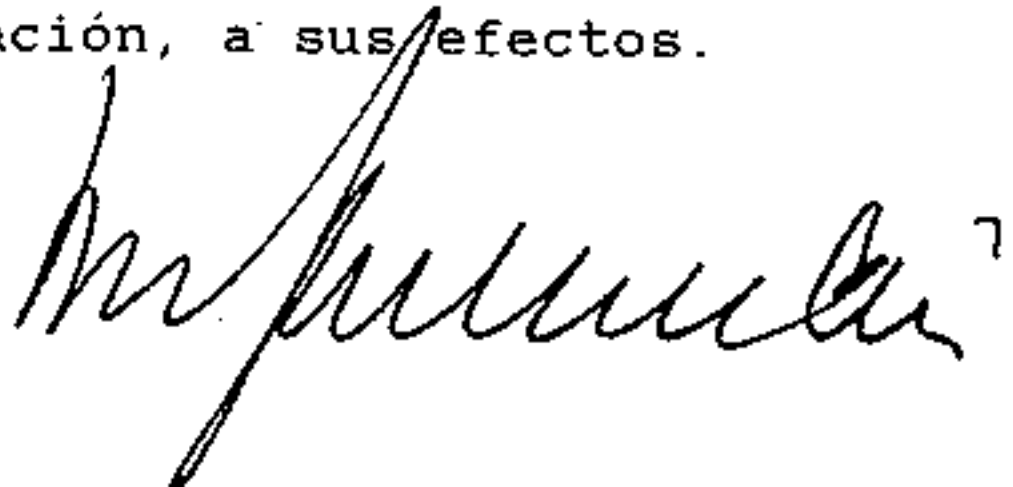
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada N° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y amparada en la disposición legal citada, conforme al presupuesto obrante a fs. 15/19.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TREINTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 30.765.-)- a la cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSONI